

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DE DERECHO COMUNITARIO EUROPEO (Antigua Revista de Instituciones Europeas 1974-1996)

La *Revista de Instituciones Europeas* nació al debate sobre la integración europea en 1974, cuando era inviable la participación de España en la Comunidad Europea por la existencia de una dictadura en nuestro país. En parte, el polivalente título de la Revista había sido escogido para lograr las autorizaciones necesarias de publicación.

Pero también los fundadores habían escogido este título para abrazar con ánimo interdisciplinar los aspectos y contenidos jurídicos, económicos y políticos que la idea europea estaba produciendo en el continente europeo a través de diversas Organizaciones internacionales y de otras formas de cooperación internacional, con un especial interés por las Comunidades Europeas.

La importancia y evolución de la Comunidad Europea/Unión Europea, y el hecho histórico de la plena integración de España en esta Organización, llevaron sin embargo a que los contenidos de la Revista se orientaran naturalmente hacia el predominio de los estudios sobre los aspectos teóricos, institucionales y de aplicación práctica del Derecho comunitario europeo.

La falta de acomodación entre el título y los contenidos reales de la Revista, constatada por los lectores y el equipo actual de Dirección, ha llevado a que éste haya acordado, junto con su editor, el Centro de Estudios Constitucionales, que la *Revista de Instituciones Europeas* pase a denominarse desde 1997 *Revista de Derecho Comunitario Europeo*.

Este nuevo título pretende abarcar el fenómeno jurídico de la Unión Europea en sentido amplio, de forma que los contenidos continúen enfocándose tanto hacia la investigación jurídica teórica como hacia la multiplicidad de problemas que para las Administraciones, para los operadores

PRESENTACION

jurídicos y económicos y para los ciudadanos produce la incidencia práctica del Derecho de la Unión Europea.

La *Revista de Derecho Comunitario Europeo* inicia así una nueva etapa retomando la aportación de envergadura al debate jurídico-comunitario de más calidad de Europa en los 23 años/23 volúmenes de la *Revista de Instituciones Europeas*.

La *Revista de Derecho Comunitario Europeo* tiene un nuevo Consejo Asesor y un Comité de Redacción, presidido por el profesor Díez de Velasco, que ha sido Director de la R.I.E. durante 23 años.

El Equipo de Dirección confía en el apoyo crítico y rigor jurídico de sus lectores y autores.

Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS y Araceli MANGAS MARTÍN,
Directores
Nila TORRES UGENA,
Secretaria

ESTUDIOS

